



Facultad de Ciencias
Naturales

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco

40 AÑOS
UNPSJB

Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1867/14, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mariana Beatriz Valles eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ad-honorem, en la asignatura "Evaluación de Impacto Ambiental", Sede Trelew, designada mediante R.CDFCN. N° 013/14 a partir del 01/06/2014.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Lic. **Mariana Beatriz VALLES** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ad-honorem, de la asignatura "Evaluación de Impacto Ambiental", Sede Trelew, a partir del 01 de junio de 2014.

Art. 2°) Llamar a inscripción de postulantes a fin de cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 292/14.-

Dra. Barbara Lidia Rojas Torrealba
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.